ACTA DE INICIO
No. 0-431-2023
Contrato de Consultoría

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LAOPERACION DEL PROYECTO AGRUPADO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES PORDEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL - REDD EN EL PARQUE NATURALREGIONAL CORREDOR BIOLÓGICO PNN PURACÉ - PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROSID:PL 1765, VIGENCIA 2023.

VALOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: el valor total del contrato es DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($220.000.000) IVA INCLUIDO.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato de consultoría será hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir de la firma del acta de inicio, para lo cual se requiere el cumplimiento previo de los requisitos legales de ejecución del contrato previstos.

CONTRATISTA: ONFA S.A.S

A los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron Juan Pablo Fuentes Lemus, Representante Legal de ONFA S.A.S y la Ing. Nubia Isabel Quevedo Angel**,** obrando como subdirectora de Desarrollo Sostenible y Navegación**,** en su calidad de Supervisora por parte de CORMAGDALENA, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones.

Los firmantes dejan constancia que se han cumplido a cabalidad la totalidad de aspectos de suscripción y perfeccionamiento del documento contractual objeto de esta acta, y en consecuencia se procede a realizar la suscripción de la misma.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2023.

Por CORMAGDALENA

NUBIA ISABEL QUEDO ANGEL
Subdirectora Desarrollo Sostenible Navegación

Por ONFA S.A.S

JUAN PABLO FUENTES LEMUS
Representante Legal Supervisora

Proyectó: Ana María Barreiro- Contratista Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación. Revisó: Diana Vargas – Asesora de la Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación.